



## **Azucena Arreola Trinidad se fortalecerá el control estatal en sectores estratégicos**



Ciudad de México.- La diputada federal por el distrito VII con cabecera en Tonalá, Chiapas, Azucena Arreola Trinidad continuando con su apoyo a propuestas e iniciativas que sigan fortaleciendo el segundo piso de la cuarta transformación apoyó la iniciativa de reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), con el objetivo de reforzar la soberanía y el control del Estado en sectores estratégicos como la energía eléctrica, el petróleo y las telecomunicaciones.

La propuesta busca recuperar la soberanía energética del país, modificando el marco constitucional para eliminar la denominación de “empresas productivas del Estado” que actualmente poseen la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (PEMEX), regresándolas a su carácter original como “empresas públicas del Estado”.

“La iniciativa tiene como propósito devolver al Estado la rectoría sobre sectores estratégicos que son esenciales para el desarrollo nacional y la seguridad energética. El fortalecimiento de la CFE y PEMEX como empresas públicas representa un paso hacia una mayor autosuficiencia y hacia la protección de nuestros recursos naturales”, explicó la diputada Arreola Trinidad.

Esta propuesta surge en un contexto de debate nacional sobre el papel del sector privado en áreas que históricamente han sido prioritarias para el desarrollo del país, y busca abrir un espacio para la discusión sobre el modelo de desarrollo económico que se quiere para México en el siglo XXI.

<https://nvinoticiaschiapas.com/nacional/10/10/2024/125182/>